Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.899.887	CONTRATO No.	538-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA- GT BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.

Durante este periodo contractual, se realizan algunos cambios de la población, por lo que se cuenta con 51 personas asignadas de las cuales 49 se encuentran en estado activo, de las cuales han firmado su acta de compromiso para hacer parte del Programa de Reincorporación individual. Dentro de la población se cuenta con un porcentaje del 72% son agentes escoltas, de los cuales el 80% pertenecen a la UNP y el 20% se encuentran ubicados en empresas Tercerizadas como SOS. La población asignada es población adulta, mayor de 29 años y con los enfoques diferenciales se identifica lo siguiente: se cuenta con 5 adultos mayores, 2 indigenas, 2 afro, 1 persona identificada como población LGTBI, 4 personas con enfermedad de alto costo y 5 que se reconocen con discapacidad, 1 de ellos certificado. Se realiza el proceso de egresos de 5 personas y el ingreso interno de 2 PER, adicional se encuentra en proceso de traslado de GT de una PER al GT Neiva.

No PR Asignados	Activo	Ausente	PR Reincorporación temprana	PR Reincorporación largo plazo	PR Investigacion por privacion de la libertad	PR Limitante temporal	PR UNP	PR CUBA	Sin contacto
51	49	2	0	51	0	0	29	0	

CARACTERIZACIÓN	
CATEGORÍA	**NÚMERO PR**
Hombres	35
Mujeres	16
LGTBI	1
Indígenas	2
Afrodescendientes	2
Jóvenes	0
Adultos mayores	5
Personas con discapacidad	5
Personas Camino Diferencial	0

En cuanto a la formulación de planes de Reincorporación individual, se han firmado durante las fechas de acuerdo al semaforo enviado desde subdirección territorial, para lo que se encuentra descrito en el siguiente cuadro, mostrando el estado actual de cada plan. Durante el mes de Febrero, se realizó la trayectoria, horizonte, y se seleccionaron acciones; sin embargo para el mes de Marzo, se estableció la firma de los planes de Reincorporación con las acciones a trabajar en general.

PLANES INDIVIDUALES							
TRAYECTORIA	HORIZONTE	EN CARACTERIZACION	SELECCIÓN DE ACCIONES FIRMADAS	PLAN EN EJECUCION-CICLO INICIAL	PLAN EN EJECUCION-	SIN INICIAR FORMULACION	SELECCIÓN DE ACCIONES
48	48	4	28	1		2	43

2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.

En la actualidad se encuentra en proceso de conformación de los planes de reincorporación individual, por lo que algunas personas manifiestan su interés de conformar planes de reincorporación colectiva, para ello se espera poder tener mayor claridad en la elaboración de este tipo de plan.

3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.

1. A continuación se encuentra las convocatorias enviadas desde NC para el correspondiente divulgación a la población.
2. En espera de proceso de articulación y gestiones territoriales; sin embargo se mantiene contacto permanente con la personeria de la localidad de Puente Aranda para poder retomar actividades de incidencia política y participación de la población residente. 3. Se aplicaron 32 registros del código A067_SOC y se socializa la estrategía de AUTOSAR.

OFERTAS/ CONVOCATORIAS	PER VINCULADAS A LA OFERTA
ZONAS VERDES	1
CUOTA CEDIDA	0
ESTUDIOS DE CASO	0
ASEGURAMIENTO	0
MARCAS DE PAZ	0
MUJERES MARTIRES	0
PSICOSOCIAL CAP	0

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.899.887	CONTRATO No.	538-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA- GT BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.

REINCORPORACION SOCIAL
1. Se realiza proceso de cambio de EPS de un firmante y su grupo familiar.
2. Se realiza acompañamiento para condonación ICETEX de una PER.
3. Socialización de política de gratuidad con la UNAD para educación superior.
4. Revisión de citación para presentación examen ICFES.
5. Revisión y modificación de un grupo familiares.

REINCORPORACION ECONOMICA
1. Envió de postulación acceso a tierras de 1 PER.
2. Revisión base de pagos correspondiente a Marzo.
3. Acompañamiento para solicitud de fortalecimiento proyectos de SUBA.
4. Revisión de desembolsos para tramite de proyecto de vivienda y proyecto de emprendimiento.
5.Envió y acompañamiento documentos para solicitud de tierras ante la SAE.

REINCORPORACION POLITICA
1. Acompañamiento para selección de acciones de dos PER que hacen parte de la mesa de Reincorporación y hacen parte de liderazgo en las localidades de Puente Aranda y Ciudad Bolívar.

REINCORPORACION COMUNITARIA
1. Revisión de Listados espacios articulación prevención de estigmatización Distrito.

5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.

En cuanto este item, se revisan los proyectos trámitados en el año anterior y se encuentra en espera de desembolso total de 2 proyectos. Los seguimientos se encuentran en el cuadro anterior, por lo que se encuentra pendiente un seguimiento ISPPI de una PER en estado ausente, se hace entrega de dos ISPPI realizados en el GT, debido a que no fuéposible por las condiciones climaticas y de traslados ir al territorio.

GESTIÓN ISPPI DURANTE EL MES DE CORTE			
VISITAS REALIZADAS PENDIENTES	VISITAS CARGADAS	ACTA EIB	OBSERVACIONES
3	0	0	ENTREGADAS 2 ISPPI

6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión

Se realiza la revisión y cargue de documentación recibida correspondiente para alimentar el SIRR de cada persona en proceso de reincorporación, dentro de ellos se hace el cargue de los siguientes documentos:
1. Se agregan dos registro civiles de una activación.
3. Se realiza el cargue de 1 certificados de libreta militar.
4. Se actualizan direcciones y teléfonos de la población asignada.

# CEDULAS FIDELIZADAS	# CEDULAS ACTUALIZADAS EN EL MES	# LIBRETAS MILITARES CARGADAS EN EL SIRR	# LIBRETAS MILITARES CARGADAS EN EL MES
49	0	16	1

CERTIFICADO MNA FA/FPT	SEGUIMIENTO ASISTENCIAS FA Y FPT
2	0

Se diligencia 1 planilla, la cuál fue entregada para su correspondiente digitalización, y se revisa en la base de seguimientos semanal que se encuentren en el SIRR; la Planilla tomada debido a situaciones particulares como no toma de huella.

CANTIDAD DE PLANILLAS VIRTUALES	CANTIDAD DE PLANILLAS FÍSICAS	CANTIDAD DE PLANILLAS TRAMITADAS Y ENTREGADAS	OBSERVACIONES
0	1	1	

7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.

Se realiza revisión de los métodos operativos para la elaboración del PRI, donde se tiene cada uno de los instructivos como la guia para orientacion del ciclo inicial, donde se llevo a cabo el acompañamiento de los planes de las personas que inician su proceso de reincorporación y la revisión del manual de formulación y el seguimiento de planes individuales, para esto se revisaron los videos enviados desde la UTR, donde se da una explicación de cada una de las ventanas para elaborar los planes con la población y poder realizar la selección de las acciones a trabajar. Para que se de este acompañamiento a la población, se realizaron encuentros donde se trabajaron las 4 líneas estratégicas y se llevo a cabo un proceso de selección de acciones anuales, el seguimiento del equipo fue por medio de la semaforización enviada y la verificación de los tiempos según el cumplimiento de la resolución, para que estos tiempos y se llegaran a optimizar los procesos, el equipo realiza un acompañamiento de la elaboración de las caracterizaciones y correspondiente cargue de los planes según los tiempos establecidos.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.899.887	CONTRATO No.	538-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA- GT BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.

Se revisa base de desembolsos de los meses correspondientes a los pagos realizados en el mes de Marzo, sin embargo se encuentra lo siguiente: Estas afectaciones se deben a recibir mas de 3 SMLV en los casos de Suministro económico y en los casos de asignación mensual, 1 de ellos fueron por recibir mas de 5 SMLV, para los dos restantes, se reviso cada uno de los casos.

REINCORPORACION ECONOMICA- BENEFICIOS ECONOMICOS						
PER RECIBEN ASIGNACION MENSUAL /RENTA BASICA	PER AFECTACION ASIGNACION MENSUAL/ RENTA BASICA	PER RECIBEN SUMINISTRO ALIMENTOS	PER AFECTACION SUMINISTRO ECONOMICOS	PER QUE RECIBEN VALORES ADICIONALES	PER CON AFECTACION VALORES ADICIONALES	OBSERVACIONES
48	1	37	13	17	0	

9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.

A continuación se encuentra las reuniones convocadas para este periodo contractual y la participación en diferentes espacios según las obligaciones contractuales:

FECHA	REUNION Y/O ACTIVIDAD	TEMAS TRATADOS
3/03/2025	Reunión de Equipo	Se realiza reunión general de equipo, donde se baja línea técnica para los planes de Reincorporación.
10/03/2025	Reunificación Familiar	Socialización de avances en cuanto a los casos de Reunificación familiar
	Reunión cierre Antonio	Organización de cierre reunión
17/03/2025	Reunión vivienda	Socialización requisitos y trámites para poder solicitar proyectos de vivienda.
	Atención en contingencia	Revisión de los lugares de atención para la población.
24/03/2025	Socialización AUTOSAR	Socialización Resolución y decretos del proceso AUTOSAR
	Retroalimentación PDT con enfoque diferencial y líneas estratégicas	Socialización estrategias para elaborar Planes de Reincorporación

10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.

Durante este periodo se da respuesta a cada una de las solicitudes realizadas por las diferentes áreas del equipo primario, dando respuesta de manera oportunda. Se hace entrega oportuna a gestión documental.

FECHA ENTREGA	NOMBRE BASE/INFORMACION ENTREGADA
12/03/2025	BASE DE ATENCION POBLACION
17/03/2025	BASE PAGOS
19/03/2025	RADICACION PROYECTOS
21/03/2025	JORNADA ASEGURAMIENTO
30/03/2025	BASE BENEFICIOS SEA

FECHA DE ENTREGA GESTION DOCUMENTAL	# FOLIOS ENTREGADOS
28/03/2025	30

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

MARCELA P. PINZON ARENAS
Firmado digitalmente por MARCELA P. PINZON ARENAS

MARCELA PATRICIA PINZON ARENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Claudia Patricia Rojas Prieto
Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto

NOMBRE(S): CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO

Fecha VoBo: 31-mar-25

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co